**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**31 Periodo de Sesiones**

**República del Congo**

**Ginebra, 14 de noviembre de 2018**

*Jallalla* Señor Presidente,

El Estado Plurinacional de Bolivia da la cordial bienvenida a la delegación de la República del Congo y agradece por la información presentada.

Saludamos y valoramos el proceso de ratificación emprendido en los últimos años adhiriéndose a la mayoría de los instrumentos jurídicos internacionales relativos a los derechos humanos en los que no era parte.

De igual manera, tomamos en cuenta la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2016, a través del cual se apoyó a las agrupaciones agrícolas y de producción de hortalizas y a centros de formación. Invitamos a la República del Congo a dar continuidad a éstas políticas.

Con espíritu constructivo, nuestra delegación recomienda:

1. Estudiar la posibilidad de adherirse al Convenio núm. 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales.
2. Dar continuidad a la tramitación del proyecto de ley para combatir la violencia contra la mujer

Deseamos a la delegación de la República del Congo, éxito en la presentación de su Informe.

Gracias Señor Presidente